



**Plan Estratégico 2014-2016**  
**Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**



El presente documento recoge la Filosofía que impregna el nuevo Plan, las Fases de elaboración del mismo, la Misión, Visión y Valores consensuados de la Universidad, y el Plan Estratégico para el horizonte temporal 2014-2016.

# ÍNDICE

CARTA DEL RECTOR .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
FILOSOFÍA .....	3
OBJETIVOS .....	10
PERSONAS .....	11
• Objetivo I. FUTUROS ESTUDIANTES, ESTUDIANTES, EGRESADOS Y EGREGADAS .....	12
• Objetivo II. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) .....	16
• Objetivo III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) .....	19
• Objetivo IV. EQUIPOS DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS (EDU) .....	23
ENTORNO .....	25
• Objetivo V. ....	26
SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA .....	30
• Objetivo VI. ....	31
PROYECTOS .....	33
• Objetivo VII. ....	34
GLOSARIO .....	41

## CARTA DEL RECTOR

Es quizá en los tiempos de crisis y dificultades donde más necesario resulte disponer de una estrategia clara. Y la elaboración de un Plan Estratégico debe servir, a su vez, para reflexionar tanto sobre qué estrategia debe adoptar una institución como para repensar sus aspectos esenciales: misión, visión, valores, teniendo en cuenta el contexto económico, social, jurídico y cultural.

En la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide 2014-2016 hemos querido hacer las dos cosas: primero, definir una estrategia sobre la base de objetivos, líneas, acciones, debidamente acompañadas de la secuencia temporal de realización y de los indicadores y responsables de su cumplimiento, todo ello para su alineación con los presupuestos anuales correspondientes; segundo, y sobre la base de nuestros Estatutos, concretar la misión, visión y valores compartidos por la comunidad universitaria que deben caracterizar, para el período dicho, a nuestra Universidad.

Por ello, el Plan Estratégico debe ser, sin duda, la hoja de ruta fundamental que guíe la acción de gobierno para lograr posicionarnos en el mapa de universidades como proyectamos en nuestra Visión 2016. A través de su implantación efectiva, su seguimiento y revisión anual, sentaremos las bases para reforzar la identidad propia de nuestra Universidad, su singularidad y su valor específico, así como un mejor posicionamiento en estos difíciles tiempos y en vistas del nuevo escenario en el que desembocará la salida de la crisis actual.

Sin perder de vista los anteriores planes estratégicos de la Universidad, aprovechando lo bueno que han aportado, hemos querido avanzar hacia una estructura diferente, basada en PERSONAS, ENTORNO, SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y PROYECTOS. Pero, sin restar importancia a ninguno de estos elementos, me parece que la esencia del Plan, de su ejecución y de su éxito, reside, hoy más que nunca, en nuestro capital humano, en las PERSONAS, como verdadero motor de innovación y de cambio; PERSONAS que integran nuestra comunidad universitaria y que comparten un mismo sentimiento de pertenencia, identidad, e implicación en hacer avanzar a

nuestra Universidad; PERSONAS comprometidas capaces de aunar sus esfuerzos y crear nuevas sinergias para fortalecer a nuestra institución.

Y hemos querido, también, innovar en el proceso de elaboración del Plan Estratégico para ajustarlo a los postulados del Gobierno Abierto. De esta forma, no sólo se ha gestado desde el equipo de gobierno de la Universidad, sino que se han realizado talleres focales con Decanos, Directores y Directoras de Departamento, Jefes y Jefas de Servicios, Directores y Directoras de Áreas Administrativas y Técnicas y representantes del profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes, para terminar posibilitando una participación general y abierta a todo el mundo mediante una plataforma de participación “on-line”. Todo ello ha permitido enriquecer, mejorar y perfilar el Plan Estratégico que ahora se presenta. En este proceso se han podido consensuar unos valores esenciales que nos identifican y definen, que nos hacen diferentes y con los cuales estamos comprometidos.

Con todo lo anterior hemos querido que éste no sea sólo el plan estratégico de un Equipo de Gobierno, sino que sea tu plan, el plan de todas las PERSONAS que configuran nuestra comunidad universitaria, aquéllas que, día a día, con su trabajo convierten a la UPO en una realidad, demostrando que somos una comunidad donde podemos alcanzar cualquier objetivo que nos propongamos, con iniciativa, con creatividad, con imaginación, con capacidad para transformar a mejor tanto la UPO como su entorno a través de nuestro compromiso social y creando valor desde lo público.



Vicente C. Guzmán Fluja  
Rector

## INTRODUCCIÓN

La Universidad española se encuentra inmersa en un proceso de transformación sin precedentes acuciado, aún más si cabe, por la crisis económica que atravesamos. En este contexto, el proceso de planificación estratégica se ha convertido en un instrumento crucial para la dirección y gestión universitaria, garantizando la continua adaptación de la Universidad a los retos y desafíos provenientes del entorno y, por ende, consolidando su liderazgo en materia de formación, investigación, transferencia del conocimiento, innovación y compromiso social; todo ello, en un proceso que se retroalimenta a lo largo de la vida.

Heredada del ámbito empresarial, la perspectiva estratégica implica un proceso de reflexión interno, sobre recursos y capacidades de la propia institución, y externo, de análisis y vigilancia del entorno. Además, supone un ejercicio de proyección a futuro a través del establecimiento de objetivos y metas alcanzables, así como la definición de acciones encaminadas a su consecución.

La Universidad Pablo de Olavide ha afrontado el reto que supone el diseño y elaboración de su tercer Plan Estratégico para el horizonte temporal 2014-2016. La experiencia heredada de nuestros anteriores planes estratégicos, con sus aciertos y errores, unida al nuevo tiempo que nos toca vivir, han promovido la introducción de elementos ciertamente innovadores. Así pues, cabe destacar la propia filosofía del nuevo plan, basada en los grupos de interés universitarios, la experiencia piloto de gobierno abierto desplegada durante la fase de consulta y participación, la incorporación de valores compartidos por nuestra comunidad universitaria y el consenso sobre nuestra misión actualizada, más allá de la propiamente estatutaria.

Desde el Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación, a través de su Dirección General de Estrategia e Innovación se ha liderado esta propuesta que emana de nuestra propia comunidad universitaria y que presentamos abiertamente a la sociedad.

## FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA VERTEBRADORA

Tradicionalmente, la mayoría de las universidades españolas han adoptado una orientación de producto-servicio en el diseño de sus planes estratégicos, utilizando pilares comunes tales como docencia, investigación, internacionalización y responsabilidad social corporativa, entre otros.

En este nuevo Plan Estratégico 2014-2016, hemos adoptado una perspectiva innovadora basada en los grupos de interés universitarios. Y es que, el factor más importante de cualquier organización es, sin duda, su capital humano. Las PERSONAS constituyen no sólo una fuente de ventaja competitiva sino que, además, contribuyen a la realización de la visión de la organización, compartiendo una serie de valores, principios y reglas que rigen el comportamiento de la misma. Esta nueva filosofía proporciona, pues, un marco idóneo para mejorar la cooperación mutua de nuestra comunidad universitaria y promover su compromiso con los objetivos estratégicos. Favorece la creación de sinergias por cuanto un objetivo, dirigido a un determinado grupo de interés, puede ser abordado desde diferentes ámbitos, implicando a distintos responsables en su logro. Por otra parte, la institución se percibe como un agente social, transparente, responsable y generador de valor público. Este enfoque ha sido presentado y discutido en dos congresos internacionales:

- IX Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (FECIES 2012).
- 6th International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI 2013).

En relación a la estructura del nuevo Plan, hemos observado algunas pautas con el objetivo de soslayar el riesgo de convertirlo en un fin en sí mismo, en vez de un instrumento efectivo y útil para la dirección estratégica. Por ello, hemos apostado por la simplicidad en su diseño, de manera que sea claro, conciso y fácilmente comunicable, permitiendo su interiorización por toda la comunidad universitaria.

PERSONAS, ENTORNO, SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y PROYECTOS, conforman los cuatro grandes pilares sobre los que se vertebra nuestra propuesta de Plan Estratégico, bajo los cuales se despliegan siete objetivos estratégicos. Dichos pilares se encuentran interrelacionados entre sí de una manera lógica: Las PERSONAS constituyen una fuente de ventaja competitiva y lideran el proceso de intercambio con su ENTORNO a través de PROYECTOS creadores de valor público que garantizan la SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA a largo plazo de nuestra universidad (Figura 1).



**Figura 1:** Pilares Estratégicos.

Dentro del primer pilar, PERSONAS, se definen cuatro objetivos estratégicos dirigidos a los grupos de interés que conforman nuestra comunidad universitaria (Figura 2):

- Futuros Estudiantes, Estudiantes, Egresados y Egresadas.
- Personal Docente e Investigador (PDI).
- Personal de Administración y Servicios (PAS).
- Equipos Directivos Universitarios (EDUs).



**Figura 2:** Grupos de Interés Primarios.

En el segundo pilar, ENTORNO, la estrategia se orienta hacia la consolidación de nuestro compromiso social transformador. En el tercer pilar, SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA, proponemos medidas de equilibrio financiero que garanticen la viabilidad institucional en el tiempo. Por último, en el cuarto pilar estratégico, abordamos PROYECTOS innovadores y creadores de valor público para las PERSONAS y el ENTORNO, en un bucle que se retroalimenta en sí mismo.

Por otra parte, otra de las características necesarias que debemos garantizar en un plan estratégico es su factibilidad económica; de otra forma sería una simple utopía abocada a la frustración. Desde la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide, se han habilitado, ex profeso, distintos programas funcionales para cada objetivo estratégico, que tendrán su traslación en los presupuestos anuales.

Por último, con el fin de controlar el grado de cumplimiento del Plan Estratégico se propone un cuadro de mandos, que conjuga indicadores cualitativos y cuantitativos, así como otras evidencias para el seguimiento del plan estratégico durante el horizonte temporal.

## PROCESO DE PLANIFICACIÓN

El Plan Estratégico 2014-2016 ha sido diseñado a través de un proceso secuencial, que integra cuatro etapas diferenciadas:

### FASE I: GESTACIÓN

La primera fase arranca con la propuesta, elaborada desde la Dirección General de Estrategia e Innovación, al Equipo de Dirección sobre el enfoque del futuro plan. Igualmente, dicha propuesta es presentada a los cargos académicos con competencias en estrategia y calidad en los Centros (Vicedecanos y Vicedecanas de Facultades y Subdirectores y Subdirectoras de Escuela), así como a los Directores y Directoras Generales. Además de consensuar la filosofía basada en los grupos de interés universitarios, las primeras aportaciones desde el Equipo de Dirección fueron realizadas a partir de sesiones de trabajo, basadas en el autodiagnóstico, así como a través

de entrevistas en profundidad individualizadas, que dieron lugar a una primera versión del borrador del Plan Estratégico (Figura 3).



Figura 3: Fase de Gestación del Plan Estratégico.

## FASE II: CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

Iniciamos la segunda fase promoviendo acciones de sensibilización y reflexión bajo el formato de “Talleres Abiertos de Planificación Estratégica” (Figura 4). El primero de ellos reúne a Decanos, Director de Escuela y Directores y Directoras de Departamento; el segundo, convoca a Directores y Directoras Generales, Jefes y Jefas y Responsables de Unidad y Áreas Administrativas del PAS durante el mes de abril de 2013. Además, a principios de mayo de 2013, se celebran tres talleres focales de Planificación Estratégica para los grupos de interés Estudiantes, PDI y PAS. En todas estas sesiones de trabajo, conducidas por expertos de la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria, y a las que también asisten miembros del Equipo de Dirección de la Universidad, se debaten y consensuan aspectos tan trascendentes como la misión actualizada 2014, la visión 2016 y los principales valores compartidos por nuestra comunidad. También se reflexiona sobre las ventajas competitivas de la UPO que, una vez identificadas, permiten reformular los objetivos estratégicos para aprovecharlas, mantenerlas o incluso crearlas, buscando la necesaria diferenciación de nuestra Universidad. Con fecha 6 de mayo de 2013, se informa al Consejo Social sobre la propuesta del futuro Plan Estratégico.

Continuando con esta fase, el borrador del Plan Estratégico se abre a la participación, opinión y consulta de toda la comunidad universitaria, en particular, y la sociedad, en general, a través de una plataforma de participación “on-line” (<http://www.upo.es/gobierno-abierto/plan-estrategico-2014-2016/>). Dicha plataforma permanece activa durante todo el mes de junio de 2013 para que cualquier persona pueda proponer y votar en abierto acciones específicas encaminadas a la consecución de los objetivos estratégicos trazados en el Plan, siendo ésta la primera experiencia piloto de Gobierno Abierto en una universidad pública andaluza. Elogiada desde el gobierno autonómico, con ella se introduce una nueva dinámica participativa, que propicia el trabajo colaborativo a través del uso de herramientas tecnológicas.



Figura 4: Fase de Consulta y Participación del Plan Estratégico.



FASE III: APROBACIÓN Y DIFUSIÓN

Durante el mes de julio de 2013, y una vez concluida la fase de consulta y participación, el Equipo de Dirección analiza todas las propuestas formuladas por nuestra comunidad universitaria con el objeto de elaborar la versión definitiva del Plan Estratégico, el cual se somete a la aprobación del Claustro el 6 de noviembre de 2013, previo visto bueno del Consejo Social (Figura 5).



Figura 5: Fase de Aprobación y Difusión del Plan Estratégico.

FASE IV: ELABORACIÓN Y DISEÑO DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS.

Tras la aprobación del Plan Estratégico 2014-2016, la siguiente fase se centra en la identificación de posibles nodos de conexión con los planes estratégicos de las distintas Facultades y Escuela, con objeto de que exista una vinculación con el plan institucional a través de los respectivos contratos programas (Figura 6).



Figura 6: Fase de Elaboración y Diseño de los Planes Estratégicos de los Centros.

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES COMPARTIDOS

### MISIÓN

El concepto de Misión hace referencia a la propia razón de ser de una organización, aquella que justifica su existencia. Así, queda plasmada en el artículo 3 de nuestros estatutos la Misión de la Universidad Pablo de Olavide:

“Como espacio educativo de formación superior, la Universidad Pablo de Olavide está al servicio de la sociedad y se define como un lugar de reflexión y pensamiento crítico comprometido con la contribución al progreso, con la enseñanza del respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, con el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad y los valores humanos y con la respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad contemporánea. La Universidad procurará la más amplia proyección social de sus actividades, estableciendo al efecto cauces de colaboración y asistencia a la sociedad para contribuir y apoyar el progreso social, económico y cultural. Igualmente, fomentará y propiciará la participación de los miembros de su comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad, así como la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la igualdad entre hombres y mujeres, el apoyo permanente a las personas con necesidades especiales, la cultura, la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente”.

No obstante, hemos sometido, por primera vez, este concepto a debate y reflexión de nuestra comunidad universitaria en los distintos Talleres Focales dirigidos a Estudiantes, PDI, PAS y EDUs, consensuando una Misión actualizada, más allá de la propiamente estatutaria.

### MISIÓN 2014

La UPO es una comunidad universitaria joven que cuenta con una consolidada y reconocida trayectoria internacional e investigadora. Se caracteriza por la calidad e innovación de su oferta académica interdisciplinar, bilingüe y transversal, la atención personalizada en sus servicios y la orientación hacia el estudiante para favorecer su desarrollo personal y profesional, promoviendo su empleabilidad y emprendimiento. Gracias a su tamaño y a un campus único, integrado, biodiverso y metropolitano nos anticipamos y damos respuesta con eficiencia a las oportunidades y demandas del entorno, transformándolo desde nuestra vocación de servicio público y nuestro compromiso con la sociedad.

### VISIÓN 2016

La Visión representa la imagen proyectada de nuestra universidad a futuro, esto es, un ideal hacia el cual nos dirigimos. A continuación, exponemos la Visión que nuestra comunidad universitaria ha discutido y consensuado en el proceso de consulta y participación del Plan Estratégico:

La Universidad Pablo de Olavide será innovadora y transdisciplinar en su oferta académica y en su labor investigadora, atrayendo el talento internacional. Incrementará la eficacia en sus procesos de gestión, comunicación, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad. Será una Universidad generadora de conocimiento y transferencia tecnológica, que llevará a cabo alianzas estratégicas con empresas e instituciones para la captación y diversificación de su financiación y mantendrá su compromiso social transformador como seña de identidad.

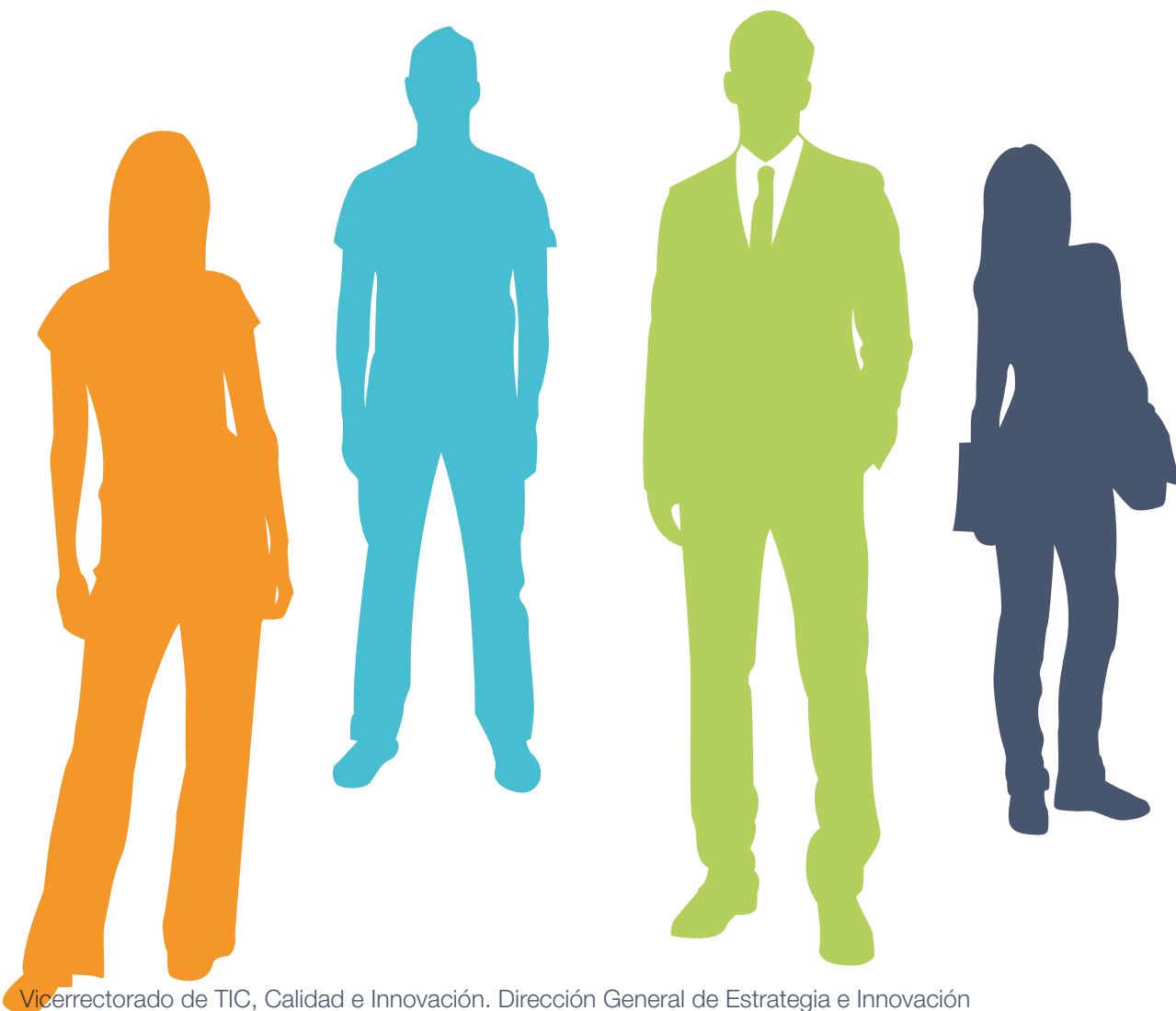
## VALORES

Los Valores constituyen un conjunto de principios, reglas y aspectos culturales, compartidos por nuestra comunidad universitaria, que rigen el comportamiento de la misma. En este nuevo horizonte de planificación, es la primera vez que se incorporan, de manera explícita, dichos valores a nuestro Plan Estratégico, a saber:

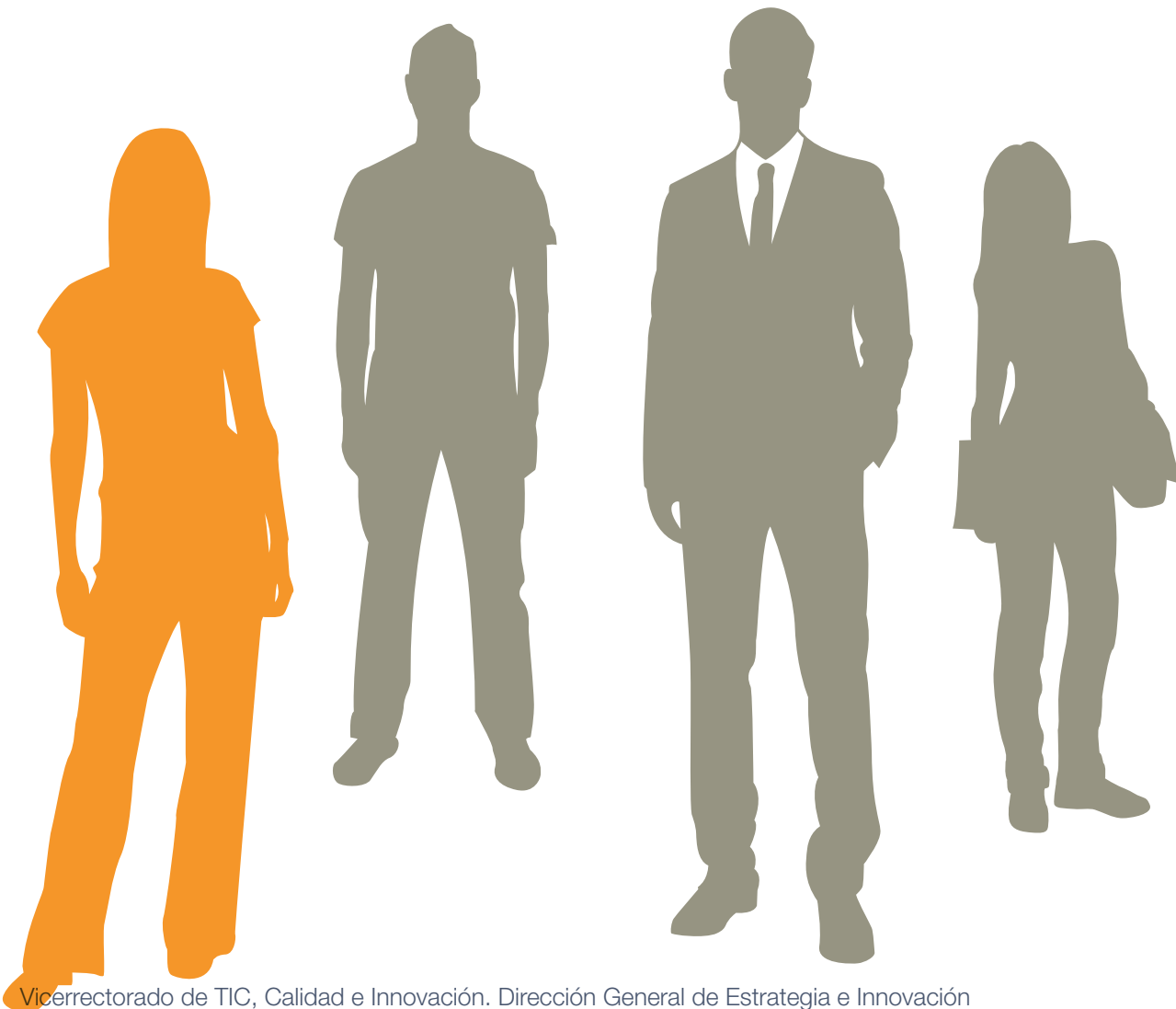
- **COMPROMISO SOCIAL:** La UPO apuesta por el compromiso con una sociedad más justa e igualitaria y reconoce la acción desarrollada en este sentido como una seña de la propia identidad. Buena muestra de ello son los programas y acciones contra la exclusión social abordados a lo largo de su historia y en concreto el referente en inclusión que es la Residencia Universitaria Flora Tristán.
- **COMPROMISO INSTITUCIONAL:** Nuestra comunidad universitaria comparte el sentimiento de pertenencia, identidad, implicación y lealtad institucional. Todos y todas formamos parte de un proyecto común en el que participamos y colaboramos bajo el principio de corresponsabilidad.
- **SERVICIO PÚBLICO:** Nuestra razón de ser es la prestación de un servicio público de calidad, de ahí que nuestra vocación está orientada plenamente a sus usuarios y usuarias a los que dispensamos una atención directa, cercana y personalizada, garantizando el uso responsable de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.
- **INNOVACIÓN CONTINUA:** La iniciativa, la creatividad, la imaginación y la ilusión compartida por nuestra comunidad universitaria, unido al espíritu colaborativo y de trabajo en equipo nos permiten anticiparnos y adaptarnos con agilidad a los cambios provenientes del entorno, dando una respuesta rápida a nuevas necesidades y demandas. La docencia bilingüe, nuestra oferta de dobles grados, nuestra plata-

forma virtual, la oferta cultural, la diferenciación de nuestros posgrados, nuestro sistema de garantía interna de calidad, la apuesta por la participación social etc. constituyen claros ejemplos de innovación.

- **PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:** Nuestro campus es único y extraordinariamente biodiverso. La concienciación y el respeto medioambiental garantizan la sostenibilidad de un entorno natural privilegiado, favoreciendo su disfrute por toda la comunidad universitaria. Además, la UPO coordina el Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global, junto al CSIC y otras seis universidades andaluzas.
- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL:** La UPO se reconoce como una Universidad accesible e integradora. Actúa para garantizar la igualdad de oportunidades en nuestra comunidad universitaria, prestando especial apoyo a las personas con diversidad funcional, su integración y participación plena y efectiva en el ámbito universitario.
- **CULTURA DE LA POSIBILIDAD:** Todo es posible en la UPO, cualquier idea, proyecto o iniciativa puede ser materializada gracias a la interdisciplinaridad y comunicación que posibilita su campus integrado.
- **PENSAMIENTO INDEPENDIENTE:** La UPO es un espacio abierto a la reflexión, el debate y a la generación de ideas, que contribuyen a la promoción de una cultura crítica y transformadora.



# OBJETIVOS



# PERSONAS

## PERSONAS:

### OBJETIVO I

Ofrecer una formación académica DIFERENTE de una forma

DIFERENTE que:

- Facilite la captación de futuros estudiantes.
- Internacionalice a nuestros estudiantes y egresados y egresadas.
- Aumente su empleabilidad y emprendimiento.
- Favorezca su desarrollo personal y profesional a lo largo de la vida.
- Fidelice a a nuestros estudiantes y egresados y egresadas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.1:</b> Fomentar la calidad, interdisciplinaridad y la transversalidad.	1.1.1. Desarrollo de ofertas innovadoras de dobles grados y programas de doctorado.	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas ofertas de dobles grado (VPDyP)</li> <li>• Nuevas ofertas de Doctorado (VPFPyE)</li> </ul>
	1.1.2. Certificación de Centros por Agencia Nacional de Calidad.	CP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de Centros certificados (VTCel)</li> </ul>
	1.1.3. Incorporación de nuevos títulos en la UPO, en el ámbito de las ciencias de la salud, la comunicación y las enseñanzas artísticas.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si/No (VPDyP)</li> </ul>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.2:</b> Incrementar la proyección nacional e internacional.	1.2.1. Creación conjunta de títulos propios virtuales con universidades latinoamericanas, europeas y españolas y cursos con contenidos en abierto (MOOC).	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° títulos propios virtuales (VPFPyE)</li> <li>• N° cursos MOOCS (VPFPyE)</li> </ul>
	1.2.2. Ampliación de la oferta bilingüe en grado y postgrado.	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento porcentual de créditos en inglés en grado (VPDyP)</li> <li>• Incremento porcentual de créditos en inglés en postgrado (VPFPyE)</li> </ul>
	1.2.3. Establecimiento de convenios de cooperación con universidades latinoamericanas, europeas y españolas.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos convenios (VlyC)</li> </ul>
	1.2.4. Incremento de la semipresencialidad y la virtualización en los grados y postgrados.	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento porcentual de créditos semipresenciales y virtuales en grado (VPDyP)</li> <li>• Incremento porcentual de créditos semipresenciales y virtuales en postgrado (VPFPyE)</li> </ul>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.3:</b> Reforzar la atención directa y personalizada.	1.3.1. Mejorar los mecanismos de atención al estudiante.	C	• Acciones de mejora realizadas (VDEyM)
	1.3.2. Promover el uso de herramientas basadas en TIC para tutorías virtuales.	CP	• Acciones formativas realizadas (VPDyP)
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.4:</b> Reforzar las prácticas externas y la formación en competencias.	1.4.1. Aumento de las prácticas internacionales en grado y posgrado.	C	• Incremento porcentual de prácticas internacionales en grado. (VPDYP) • Incremento porcentual de prácticas internacionales en postgrado. (VFPyE)
	1.4.2. Potenciar la formación participada y adaptada a las necesidades de empresas e instituciones.	C	• Acciones formativas realizadas
	1.4.3. Integración de competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado y postgrado.	C	• Porcentaje de títulos de grado que integran competencias informáticas e informacionales (VTCel) • Porcentaje de títulos de postgrado que integran competencias informáticas e informacionales (VTCel)
	1.4.4. Refuerzo de la relación universidad-empresas para fomentar las competencias para la empleabilidad.	C	• Nuevos convenios de cooperación educativa (VFPyE)
	1.4.5. Mejora de los procesos de gestión de prácticas curriculares.	CP	• Acciones de mejora realizadas (VPDyP)
	1.4.6. Oferta de prácticas en servicios administrativos de la UPO.	C	• Nº de prácticas ofertadas en servicios administrativos (G)



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1.5:</b> Impulsar la cultura emprendedora.	1.5.1. Diseño e implantación del plan general de emprendimiento de la UPO.	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño: Si/No (VPFPyE) (VIyTT)</li> <li>• Implantación: Si/No (VPFPyE) (VIyTT)</li> </ul>
	1.5.2. Constitución de un fondo capital riesgo universidad-patrocinadores privados.	MP	Creación: Si/No (VPFPyE) (G)
	1.5.3. Obtención de la categoría Administrativa Autónoma de Intermediación Laboral.	MP	• Obtención: Si/No (VPFPyE)
	1.5.4. Facilitar un lugar de encuentro y trabajo para emprendedores UPO.	CP	• Creación: Si/NO (VPFPyE) (VEDyM)
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6:</b> Captación de futuros estudiantes y fidelización de egresados.	1.6.1. Fomentar la incorporación a los programas de doctorado a egresados/as UPO con una trayectoria académica e investigadora sobresaliente.	C	• N° de egresados matriculados (VPFPyE)
	1.6.2. Aumento de la dotación anual de las becas de postgrado.	CP	• Incremento porcentual de dotación (VPFPyE)
	1.6.3. Identificación de nuevos nichos nacionales e internacionales de captación.	C	• Porcentaje de estudiantes procedentes de nuevos destinos (VEDyM)
	1.6.4. Participación de estudiantes de bachillerato en actividades temáticas y externalización de actividades en IES con fines de captación.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento porcentual de participantes (VEDyM)</li> <li>• Actividades externalizadas realizadas (VEDyM)</li> </ul>
	1.6.5. Dinamización de la asociación de antiguos alumnos/as de grado y postgrado.	C	• Acciones realizadas (VEDyM)
<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVO I</b>	<b>PROGRAMA FUNCIONAL FORMACIÓN ACADÉMICA, INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPLEABILIDAD PARA ESTUDIANTES.</b>		

# PERSONAS: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

## OBJETIVO II

Fomentar una Docencia DIFERENCIADA y una Investigación

COMPETITIVA que:

- Atraiga y retenga el talento.
- Internacionalice a nuestro PDI.
- Facilite la captación de recursos financieros.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2.1:</b> Reforzar la formación y la innovación docente.	2.1.1. Promoción y apoyo a las acciones de Innovación y Excelencia docente, con especial énfasis en el uso de tecnologías de la comunicación aplicada a la docencia y enseñanza bilingüe.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones realizadas (VPDyP)</li> </ul>
	2.1.2. Formación específica para la virtualización de contenidos, bibliometría y apoyo documental a la investigación.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos ofertados (VPDyP)</li> <li>• Nº de solicitudes con respecto a plazas ofertadas por curso (VPDyP)</li> </ul>
	2.1.3. Reconocimiento de la excelencia en la actividad docente.	CP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de reconocimiento realizadas (VPDyP)</li> </ul>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2.2:</b> Fomentar la movilidad nacional e internacional.	2.2.1. Incorporación de profesores visitantes para promover la internacionalización de la docencia e investigación.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de profesores visitantes (VPDyP)</li> <li>• Nº créditos ECTS impartidos por profesores visitantes (VPDyP)</li> <li>• Producción científica con coautoría UPO (VlyTT)</li> </ul>
	2.2.2. Impulso de programas de movilidad internacional del PDI (Erasmus, Harvard, Canadá y EEUU, etc).	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de solicitudes con respecto a plazas ofertadas por programa (VlyC) (VlyTT)</li> <li>• Acciones realizadas (VlyTT)</li> </ul>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2.3:</b> Promover la transferencia y la creación de empresas de base tecnológica.	2.3.1. Promover la creación de Empresas de Base Tecnológica y la protección legal de resultados de investigación.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones realizadas (VlyTT)</li> <li>• Nº de empresas creadas (VlyTT)</li> </ul>
	2.3.2. Aumentar la captación de financiación externa a través de servicios tecnológicos.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiación captada (VlyTT)</li> </ul>
	2.3.3. Captar financiación como enclave tecnológico del Parque Dehesa de Valme.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiación captada (VlyTT)</li> </ul>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2.4:</b> Apoyar líneas de investigación innovadoras.	2.4.1. Diseño de estrategias de captación de recursos basadas en el autodiagnóstico de nuestro potencial investigador y la definición de Programas de Investigación Estratégicos.	CP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiación captada en convocatorias competitivas (VlyTT)</li> <li>• Programas de Investigación definidos (VlyTT)</li> </ul>
	2.4.2. Apoyar la constitución de Centros de Investigación y Observatorios a partir de la actividad de los grupos más competitivos.	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones realizadas (VlyTT)</li> </ul>
	2.4.3. Aumentar la captación de Fondos de I+D+i de convocatorias internacionales.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiación captada (VlyTT)</li> </ul>
	2.4.4. Reconocimiento de la labor investigadora mediante incentivos específicos.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de reconocimiento realizadas (VlyTT)</li> </ul>
	2.4.5. Organización de encuentros abiertos multidisciplinares.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de encuentros organizados (VlyTT)</li> </ul>
	2.4.6. Incentivar la codirección de tesis doctorales con investigadores de centros internacionales.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de tesis codirigidas (VlyTT)</li> </ul>
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVO II	PROGRAMA FUNCIONAL FOMENTO DE DOCENCIA DIFERENCIADA E INVESTIGACIÓN COMPETITIVA PARA PDI.		

# PERSONAS: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

## OBJETIVO III

### Promover una administración EFICAZ que:

- Innove en los procesos de gestión.
- Mejore su productividad.
- Reconozca las buenas prácticas en el plan de carrera.
- Garantice la satisfacción de sus usuarios/as.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3.1:</b> Impulsar una nueva metodología de trabajo.	3.1.1. Reestructuración administrativa que garantice la eficacia y la coordinación.	CP	• Acciones realizadas (G)
	3.1.2. Utilizar la gestión por procesos para garantizar la transversalidad, la optimización de los servicios y su calidad.	C	• Acciones realizadas (G)
	3.1.3. Uso eficaz de los recursos tecnológicos de la administración.	C	• Acciones realizadas (G)
	3.1.4. Potenciar la colaboración entre unidades y servicios.	C	• Acciones realizadas (G)
	3.1.5. Uso compartido de la información por todas las unidades administrativas.	C	• Acciones realizadas (G)
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3.2:</b> Promover y controlar la calidad de la gestión.	3.2.1. Adaptación de las cartas de servicios a los procesos clave, de soporte y de medición.	MP	• Acciones realizadas (G)
	3.2.2. Diseño de un modelo único de encuestas de satisfacción integrando todos los servicios e implantación de un nuevo modelo de buzones QRS.	CP	• Acciones realizadas (G)
	3.2.3. Diseño e implantación de un plan que mejore y unifique la información administrativa y académica.	C	• Acciones realizadas (G)
	3.2.4. Reubicación de los servicios administrativos para la atención a los usuarios.	CP	• Acciones realizadas (G)
	3.2.5. Establecimiento de controles periódicos a través del Servicio de Inspección.	C	• Controles realizados (G) • Nº Incidencias registradas (G)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3.3:</b> Reforzar la formación y el desempeño profesional.	3.3.1. Puesta en marcha de la experiencia piloto de Teletrabajo.	LP	• Acciones realizadas (G)
	3.3.2. Plan de evaluación del desempeño basado en competencias, procesos y cartas de servicios.	MP	• Acciones realizadas (G)
	3.3.3. Promoción de la movilidad nacional e internacional orientada a su transferencia al puesto de trabajo.	C	• Acciones realizadas (G) • N° de solicitudes con respecto a plazas ofertadas (G)
	3.3.4. Mejorar la cualificación de la plantilla extinguiendo escalas y categorías inferiores mediante sistemas de promoción formativa.	CP	• Acciones realizadas (G)
	3.3.5. Desarrollo de un Plan de Formación orientado a su transferencia al puesto de trabajo.	CP	• Cursos ofertados (G) • N° de solicitudes con respecto a plazas ofertadas por curso (G)
	3.3.6. Fomento de las buenas prácticas de gestión técnicas-administrativas, a través de su difusión y su reconocimiento en el plan de carrera.	CP	• Acciones realizadas (G) • Buenas prácticas reconocidas (G)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3.4:</b> Avanzar en los servicios de Administración Electrónica.	3.4.1. Mejora del rendimiento de los servicios TIC en términos de seguridad, disponibilidad, accesibilidad, etc.	C	• Acciones realizadas (VTCel)
	3.4.2. Inmersión en servicios Cloud y servicios compartidos.	LP	• Acciones realizadas (VTCel)
	3.4.3. Incremento de la accesibilidad de los portales web.	C	• Acciones realizadas (VTCel)
	3.4.4. Mejora de la accesibilidad de la administración electrónica.	C	• Acciones realizadas (VTCel)
	3.4.5. Puesta en marcha de nuevos procedimientos de administración electrónica.	MP	• N° de procedimientos (SG) (VTCel)
	3.4.6. Creación de un servicio de archivo en la Universidad.	MP	• Acciones realizadas (SG) (VTCel)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVO III

PROGRAMA FUNCIONAL FOMENTO DE ADMINISTRACIÓN EFICAZ PARA PAS.



# PERSONAS: EQUIPOS DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS (EDU)

## OBJETIVO IV

### Fomentar una Gobernanza ABIERTA que:

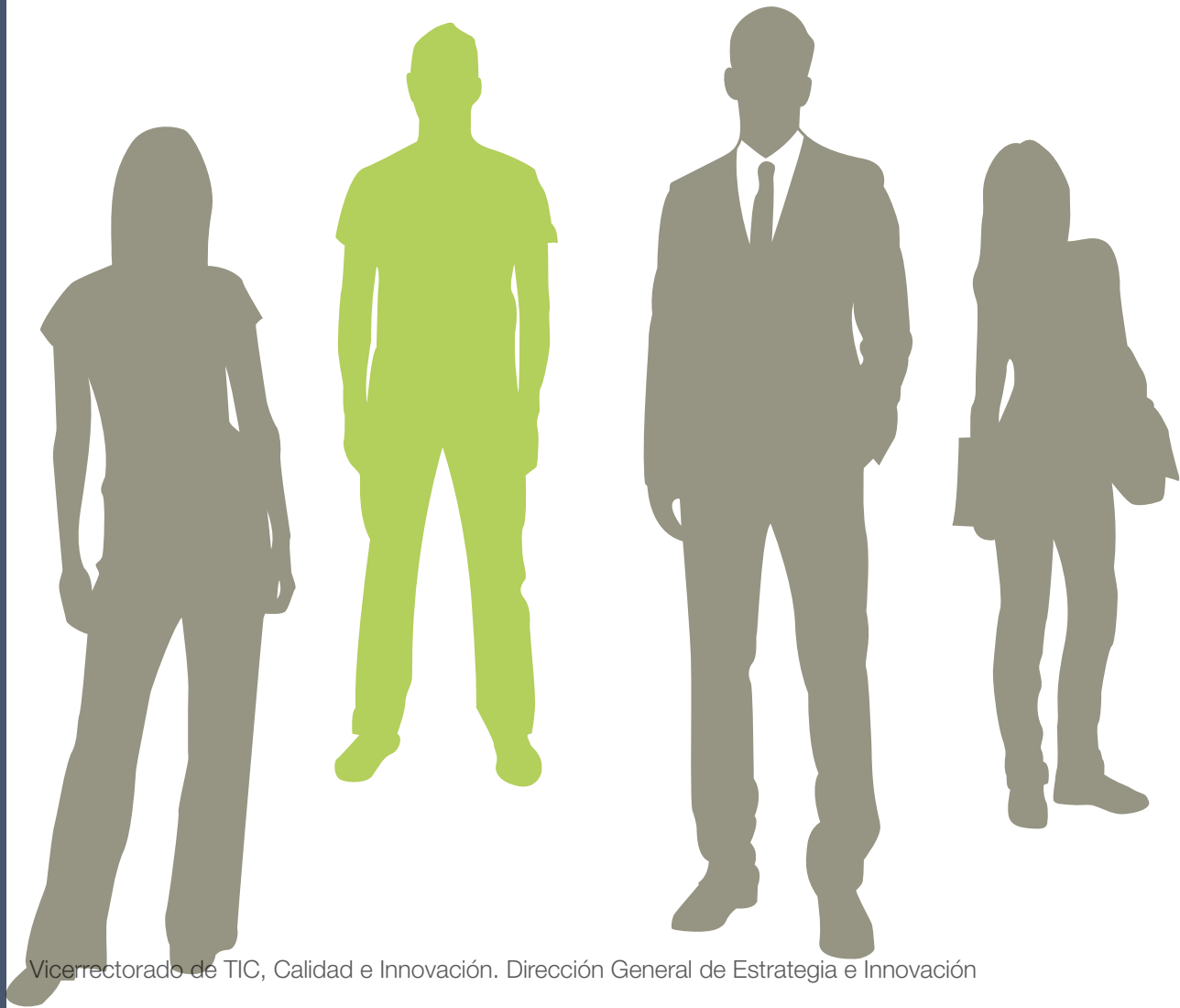
- Incentive su compromiso institucional.
- Mejore la comunicación interna.
- Promueva la corresponsabilidad.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4.1:</b> Reforzar la implicación de los EDU en la gestión universitaria.	4.1.1. Promover la autonomía de equipos directivos de Centros y Departamentos.	C	• Acciones realizadas (VPDyP)
	4.1.2. Aumentar la coordinación y comunicación entre los miembros de los equipos directivos universitarios.	C	• Acciones realizadas (VPDyP)
	4.1.3. Impulsar los mecanismos para una participación efectiva.	C	• Acciones realizadas (VlyC)
	4.1.4. Abrir un canal de comunicación 2.0 para el seguimiento de la acción de gobierno.	CP	• Acciones realizadas (VlyC) (VTCel)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVO IV

PROGRAMA FUNCIONAL DE ESTRATEGIA Y GOBERNANZA.



# ENTORNO

# ENTORNO

## OBJETIVO V

### Potenciar un Compromiso social TRANSFORMADOR que:

- Promueva una sociedad más igualitaria.
- Fomente el arte y la cultura.
- Proteja nuestra biodiversidad.
- Incremente nuestra visibilidad e identidad corporativa.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5.1:</b> Fortalecer nuestra política de participación social.	5.1.1. Desarrollo del Plan de Igualdad de la UPO.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.1.2. Atención Integral de la diversidad funcional.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.1.3. Incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida universitaria.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.1.4. Desarrollo de programas interuniversitarios de extensión cultural que vinculen arte e intervención social.	C	• Programas interuniversitarios (VCPyCS) • Nº de participantes (VCPyCS)
	5.1.5. Espacio de formación e investigación en políticas e intervenciones para la inclusión.	MP	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.1.6. Coordinación del observatorio andaluz del voluntariado.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.1.7. Impulso de iniciativas innovadoras que vinculen currículo académico y compromiso social (aprendizaje por servicios, etc).	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.1.8. Creación de un banco del tiempo.	CP	• Acciones realizadas (VCPyCS)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5.2:</b> Reforzar las relaciones institucionales y la comunicación interna y externa.	5.2.1. Incrementar la presencia institucional en actos públicos del entorno.	C	• Actos públicos representados (VlyC)
	5.2.2. Seguimiento y control de relaciones institucionales con fines de mecenazgo.	C	• Acciones realizadas (VlyC) • Financiación captada (VlyC)
	5.2.3. Redefinir la política de Honoris Causa.	CP	• Acciones realizadas (VlyC)
	5.2.4. Creación de nuevas cátedras externas.	C	• N° de Cátedras externas (VlyC)
	5.2.5. Creación de la sede Olavide en el centro histórico de Sevilla.	CP	• Acciones realizadas (VlyC)
	5.2.6. Reforzar el Aula de Mayores.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.2.7. Potenciar la sede Olavide en Carmona.	C	• Acciones realizadas (VPFPyE)
	5.2.8. Creación de la radio UPO en FM.	CP	• Acciones realizadas (VEDyM)
	5.2.9. Afianzar la presencia de la UPO en las redes sociales.	C	• Acciones realizadas (VlyC) • N° de seguidores en twitter • N° medio de tweets diarios
	5.2.10. Elaboración e implantación del nuevo Plan de Comunicación de la UPO, incluyendo la proyección internacional.	CP	• Acciones realizadas (VlyC)
	5.2.11. Apoyar y promover proyectos de cooperación internacional.	C	• Acciones realizadas (VlyC) • Financiación captada (VlyC) (VCPyCS)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIO
<b>LÍNEA 5.3:</b> Ser un campus biodiverso de referencia internacional.	5.3.1. Proteger la biodiversidad.	C	• Acciones realizadas (VEDyM)
	5.3.2. Promover la educación ambiental.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.3.3. Reconocimiento del patrimonio cultural.	C	• Acciones realizadas (VCPyCS)
	5.3.4. Adaptación de las infraestructuras y zonas verdes para la mejora de la habitabilidad, la representación estudiantil, el aprendizaje y el estudio.	C	• Acciones realizadas (VEDyM) (DGlyE)
	5.3.5. Promoción de la actividad física, deportiva y saludable.	C	• Acciones realizadas (VEDyM) (CIR-FyD) • Porcentaje de usuarios/as de la oferta deportiva por sector (estudiantes, PDI, PAS) (VEDyM)
	5.3.6. Aprobación del Plan de Ordenación Urbanística del Campus.	CP	• Acciones realizadas (DGlyE)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVO V

PROGRAMA FUNCIONAL FOMENTO DEL COMPROMISO SOCIAL.





# SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

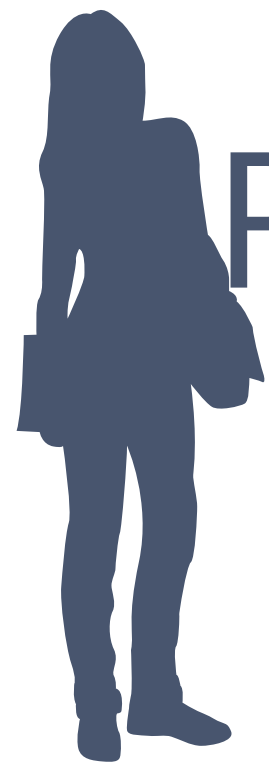
## OBJETIVO VI

Garantizar una **SUFICIENCIA FINANCIERA** institucional que:

- Permita su viabilidad a largo plazo.
- Fomente la transparencia y la rendición de cuentas.
- Fortalezca nuestra vocación de servicio público.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES	PLAZO	INDICADORES/PROPIETARIOS
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6.1:</b> Establecer medidas de equilibrio financiero.	6.1.1. Lograr el equilibrio presupuestario.	C	• Acciones realizadas (G)
	6.1.2. Financiar el déficit estructural en el nuevo modelo de financiación.	LP	• Acciones realizadas (G)
	6.1.3. Diversificación e incremento de las fuentes de financiación mediante la captación de ingresos externos (patrocinio, mecenazgo, programas europeos, convenios multilaterales...).	C	• Financiación captada (G)
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6.2:</b> Aplicar medidas de control y contención del gasto.	6.2.1. Implantación de la contabilidad de costes para la rendición de cuentas.	CP	• Acciones realizadas (G)
	6.2.2. Creación de la oficina de auditoría y control interno.	CP	• Acciones realizadas (G)
	6.2.3. Distribución interna del presupuesto vinculado a resultados.	CP	Acciones realizadas (G)(VTCel)
	6.2.4. Aplicación de políticas de ahorro y eficiencia energética.	C	• Acciones realizadas (G)
	6.2.5. Fomento del uso de energías renovables en el campus.	C	• Acciones realizadas (G)
	6.2.6. Promover la contratación cooperativa de recursos y servicios.	C	• Acciones realizadas (G) Recursos y servicios contratados (G)
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6.3:</b> Promover la apertura y transparencia de las Fundaciones UPO.	6.3.1. Implantación de mecanismos de control económico-administrativo trimestral de cada encomienda de gestión y actividad.	CP	• Acciones realizadas (G) (F)
	6.3.2. Apertura de la Fundación Universidad-Sociedad a Patronos externos.	C	• Nº de patronos externos (F)



# PROYECTOS

# PROYECTOS

## OBJETIVO VII

Liderar proyectos que mejoren nuestro posicionamiento estratégico, creando valor público para las PERSONAS y el ENTORNO

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INDICADORES / PROPIETARIO
<p><b>CEI CAMBIO.</b></p> <p><b>PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL EN CIENCIAS MEDIO AMBIENTALES, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL.</b></p>	<p>El Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global (CEI CamBio), coordinado por la UPO y en el que también participan las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Internacional de Andalucía y Jaén, así como la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuenta para su desarrollo efectivo en 2013 y 2014 con financiación de diversos entes. CEI CamBio permite a la UPO una importante presencia institucional al coordinar uno de los seis Campus de Excelencia Internacional existentes en Andalucía, que han sido avalados y respaldados por el gobierno regional en el Consejo Andaluz de Universidades.</p> <p>El liderazgo de la UPO en CEI-Cambio debe servir para consolidar un Programa Estratégico de Investigación en este campo, con un marcado carácter transversal, que permita aunar las fortalezas de grupos de ámbitos interdisciplinares en Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales e Ingenierías. Esta estrategia debe derivar en la generación de proyectos competitivos coherentes con las exigencias y de las convocatorias de I+D+i regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>El fomento de la proyección internacional se canalizará de manera especial a través de la creación de la Escuela Internacional de Doctorado de Estudios Medio Ambientales (EID-EMA), y de programas transfronterizos con nuestro entorno y con América Latina.</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas (VPFPyE - VlyTT)</li> </ul>

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INDICADORES / PROPIETARIO
<b>LIFEWATCH, E-INFRAESTRUCTURA EUROPEA EN BIODIVERSIDAD.</b>	<p>LifeWatch es una Infraestructura Científica Europea, catalogada y financiada en su fase preparatoria como tal por la Comisión Europea, dedicada a la Tecnología de Investigación para datos y observatorios relacionados con la Biodiversidad. LifeWatch se define como una e-infraestructura dedicada al desarrollo de bancos de datos medioambientales y de Biodiversidad en Europa, para su uso por científicos, gestores, empresas y ciudadanos. Hay acuerdo firme en que la Sede Administrativa y Legal de Lifewatch se ubique en España. Otras dos sedes se situarán en Holanda (Centro TIC de Investigación e Innovación) y en Italia (Centro de Servicios). Participan en el proyecto Suecia, Finlandia, Grecia, Hungría y Rumanía. España ha puesto en valor en este proyecto su gran biodiversidad y su experiencia investigadora en el campo. Los Ministerios responsables en Ciencia y en Medioambiente (actualmente MINECO y MAAA), así como las correspondientes Consejerías de la Junta de Andalucía, avalan y cofinancian el proyecto LifeWatch España. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) actúa de coordinador a través de sus distintos Centros de Investigación, en especial la Estación Biológica de Doñana, y en estrecha colaboración con otros organismos públicos y universidades, como la UPO, cuyas instalaciones darán acogida a la sede Central.</p> <p>En definitiva, Lifewatch constituye una gran oportunidad para liderar, a nivel internacional, la actividad investigadora en materia de biodiversidad y ecología desde Andalucía, con un marcado protagonismo de nuestra universidad. La interacción con la base de datos vinculada a Lifewatch supone así mismo una oportunidad estratégica para áreas de Ingeniería relacionadas con el análisis y explotación automatizada de datos y para áreas de Ciencias Sociales relacionadas con la economía ambiental, la explotación de recursos naturales y agroalimentarios, la ordenación del territorio, el patrimonio natural y cultural, etc.</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas (VI-yTT- DGlyE - VTcel)</li> </ul>

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INDICADORES / PROPIETARIO
<p><b>PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL EN SALUD, LONGEVIDAD Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO.</b></p>	<p>La Pablo de Olavide tiene el potencial de liderar, a través de sus grupos de investigación y Centros Mixtos, un Programa de Investigación en Salud y Envejecimiento, acorde con los Retos Sociales prioritarios de los planes de investigación estatal (2013-2016) y europeo (2014-2020, H2020).</p> <p>Los objetivos estratégicos del Programa de centrarían en la longevidad, el envejecimiento activo, y su relación con las enfermedades crónicas no comunicables (cáncer, obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, neurodegenerativas, crónicas pulmonares, etc.), así como con el impacto social del envejecimiento.</p> <p>Se plantea el desarrollo de un Programa Estratégico integral, que integre ámbitos de las Ciencias Experimentales (Biotecnología, Biología del Desarrollo, Biología Regenerativa, Biología Celular, Neurociencia, Nutrición), con Ciencias de la Actividad Física y de las Ciencias Sociales (por ejemplo, las relacionadas con el efecto del envejecimiento de la población: economía de la salud, y de la tercera edad, dependencia, intervención social, etc.) y con Ingenierías (por ejemplo, sistemas expertos para el diagnóstico de enfermedades, etc.).</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas (MyTT)</li> </ul>

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INDICADORES / PROPIETARIO
<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN RENDIMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO.</b>	<p>La creación de este Centro de Investigación tiene como función contribuir a mejorar la metodología del entrenamiento deportivo, el conocimiento acerca del rendimiento físico humano y la formación de los alumnos/as y los profesores/as del área de la actividad física y del deporte, así como a ubicar a la Universidad Pablo de Olavide como una referencia nacional e internacional en el estudio del entrenamiento y el rendimiento físico y deportivo. Paralelamente servirá para generar programas de asesoramiento y control del rendimiento y del proceso de entrenamiento aplicados a distintos deportistas, deportes y entidades deportivas. También desarrollará nuevas tecnologías y procesos de evaluación del rendimiento físico y deportivo. Desarrollará su cometido en colaboración con laboratorios de fisiología, de biología molecular y de aprendizaje y control del movimiento humano de otras universidades nacionales, así como con otros centros de investigación y medicina del deporte.</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas (Delegado del Rector)</li> </ul>

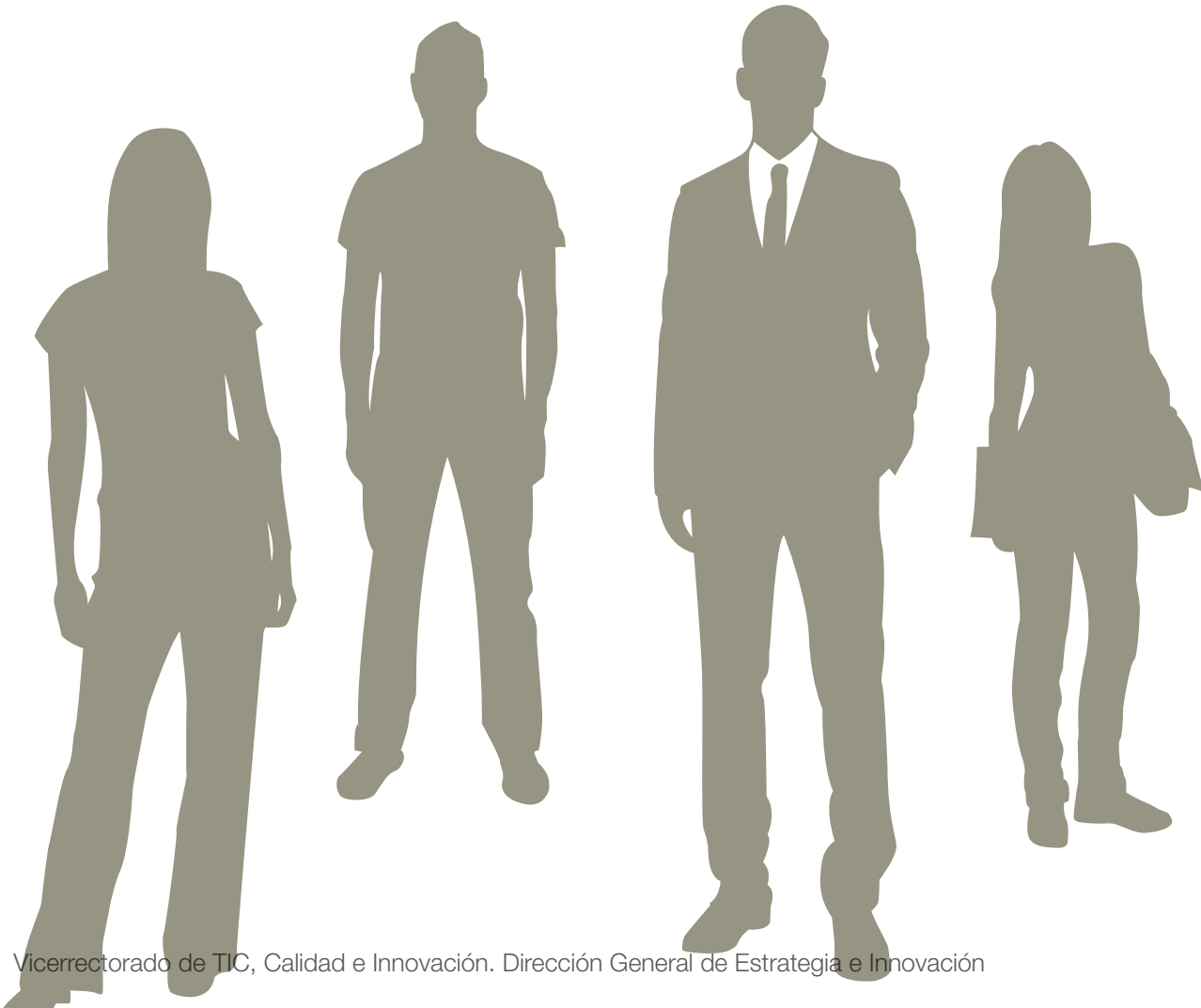


PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INDICADORES / PROPIETARIO
<b>OPEN-UPO: CAMINANDO HACIA LA TRANSPARENCIA, COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de portal OPENDATA.</li> <li>2. Seguimiento de cumplimiento de programa electoral.</li> <li>3. Establecer nuevas formas de participación en el gobierno de la UPO.</li> <li>4. Posicionar a la UPO como referente en información pública disponible.</li> <li>5. Participación en proyecto piloto de voto electrónico.</li> <li>6. Desarrollo de servicios y aplicaciones a partir de datos públicos.</li> <li>7. Fomentar el uso de aplicaciones Open Source.</li> <li>8. Creación de un servicio de cartelería digital.</li> <li>9. Impulso de repositorios de acceso abierto.</li> <li>10. Definición de política institucional para el acceso abierto.</li> </ol>	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas (VTCel)</li> </ul>
<b>BIOTECNÓPOLIS PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE BIOTECNOLOGÍA.</b>	<p>La Biotecnópolis se concibe como una oferta de espacio para la innovación, donde convivan iniciativas tecnológicas y emprendedoras. Este espacio está orientado al ámbito de la biotecnología, entendida como una concepción amplia y multidisciplinar, que abarca la industria agroalimentaria, medioambiental, biomédica y bioinformática. La UPO apuesta, de esta forma, a convertirse en un elemento de dinamización económica a través de la construcción de vínculos entre las entidades que generan conocimiento, las empresas y la sociedad.</p>	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas (VlyTT)</li> </ul>

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	INDICADORES / PROPIETARIO
<b>TERCER SECTOR-UPO. PROGRAMA DE IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y ACCIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL.</b>	El programa Tercer Sector-UPO es un nodo de confluencia de los proyectos de investigación, enseñanza y de promoción de acciones de intervención en el ámbito de la participación social para la lucha contra la exclusión .La apuesta estratégica de la UPO por este campo ya se había reconocido a través de la constitución de Catedra UNESCO Cultura, Participación y Compromiso Universitario en el 2012. El programa recoge las iniciativas universitarias en este ámbito desde una alianza con las instituciones y entidades del tercer sector y de economía social en aras de aunar sinergias y dar respuestas a las necesidades formativas, evaluativas y de actuación que dichos agentes demandan. Como nodo promueve el trabajo en una red estructurada y así se ha comenzado con la Iniciativa Bitácula, convenio de colaboración entre la Mesa del Tercer Sector y la Universidad Pablo de Olavide para el desarrollo de actuaciones en las distintas líneas que componen el programa. Con este proyecto pretendemos ser un referente en el desarrollo de las ciencias sociales vinculadas e implicadas en la intervención y transformación social a la vez que insertar a la universidad en su entorno y con ello procurar una Educación Superior Integral de Calidad.	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones Desarrolladas VCPyCS.</li> </ul>

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVO VII

PROGRAMA FUNCIONAL PROYECTOS ESTRATÉGICOS.



# GLOSARIO

# GLOSARIO

- CIRFyD: Centro de Investigación en Rendimiento Físico y Deportivo
- DGlyE: Dirección General de Infraestructuras y Espacios
- EDUs: Equipos Directivos Universitarios
- F: Fundaciones
- G: Gerencia
- VCPyCS: Vicerrectorado de Cultura, Participación y Compromiso Social
- VEDyM: Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente
- VlyC: Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación
- VlyTT: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Tecnológica
- VPDyP: Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado
- VPFPyE: Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo
- VTCel: Vicerrectorado TIC, Calidad e Innovación
- SG: Secretaría General
- C: Continuo
- CP: Corto Plazo (2014)
- MP: Medio Plazo (2015)
- LP: Largo plazo (2016 y/o en adelante)



UNIVERSIDAD  
**PABLO<sup>®</sup>  
OLAVIDE**  
S E V I L L A